

Imaginando un museo universitario en Uruguay. Perspectivas desde la evaluación de la situación de las colecciones de interés arqueológico

Jimena Blasco, Elena Vallvé, Noelia Bortolotto, Eugenia Villarmarzo | Universidad de la República (Uruguay)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5724>

En Uruguay, la carrera de Antropología, dictada en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar), es la única que ofrece formación en arqueología¹.

A principios del siglo XXI, a partir de la segunda reforma universitaria, se comienzan a desarrollar las políticas de desarrollo e integración de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión (Arocena 2011) y de descentralización de la universidad (Udelar 2007). En este marco, se crearon nuevos servicios² universitarios en distintos lugares del país, entre ellos el Centro Universitario Regional del Este (CURE), en el cual trabajan distintos equipos con integrantes de arqueología.

Tanto FHCE como CURE albergan colecciones generadas en el marco de sus distintos proyectos de investigación arqueológica. Sin embargo, ninguno de los edificios cuenta con un espacio de almacenamiento adecuado ni con políticas de colecciones, protocolos o inventarios estandarizados (Blasco, Vallvé y Rodríguez 2023; CURE 2020). Como consecuencia, los materiales están sometidos a riesgos de afección a causa de diferentes agentes de deterioro (Guía 2017). Sumado a esto, se han trasladado colecciones hacia el CURE sin mediar un control del tránsito de materiales interservicio. Esto deviene en un negligente abandono que, además, está ligado tanto a la escasa formación en aspectos de conservación y manejo de colecciones³ como a la ausencia de un museo universitario que las gestione⁴.

Mientras tanto, del trabajo en territorio y del vínculo de confianza con las comunidades locales surgen dos

situaciones: por un lado, la demanda de que los materiales obtenidos en investigaciones arqueológicas retornen al lugar de origen; por otro, la intención de que la universidad recepcione donaciones de colecciones. Sin embargo, estos reclamos actualmente no pueden ser atendidos debido a la carencia de espacios adecuados para la conservación, musealización e investigación. Tampoco es posible articular con museos e instituciones culturales locales debido a la falta de políticas departamentales que permitan dar las garantías mínimas para su tutela. Generalmente las colecciones se almacenan en los reducidos laboratorios del CURE y FHCE, impidiendo su adecuado uso. Y si bien en varios casos el Museo Nacional de Antropología, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, ha recibido algunas de ellas, es una situación que profundiza la centraliza-



Edificio central de la Universidad de la República, Montevideo | foto Rosina Peixoto

ción de las colecciones en la capital del país y contribuye a colmar sus espacios de almacenaje. En este sentido, la Udelar podría colaborar en la articulación de estos espacios tanto a nivel local como a partir de la instalación de un museo universitario que permita hacer dialogar todas las etapas de musealización. Atender el retorno de las colecciones a su origen y recepcionar donaciones que integren nuevos materiales a los acervos, es una tarea en la que todas las partes deberían estar involucradas.

Los museos universitarios dependen o están asociados a instituciones de educación superior y buscan proteger el patrimonio bajo su custodia. Originalmente fueron concebidos como lugares de formación de estudiantes y de encuentro de especialistas donde, además, se presentaban los resultados de las investigaciones científicas al público general (Plaza 2022; Simpson 2014). Para el caso de los museos etnográficos y/o arqueológicos de América Latina, surgidos en su mayoría a inicios del siglo XX bajo el paradigma colonialista, las actividades de investigación, enseñanza y difusión giraban en torno a la historia y etnografía de los pueblos originarios, aunque en muchos casos las direcciones de los museos se esforzaron por incluir en su acervo colecciones de otros lugares del mundo no occidental. A partir de la década de 1960, surge un fuerte cuestionamiento al rol social de los museos y su vinculación con las comunidades locales, el cual es atendido por la gran mayoría de los museos universitarios. Las colecciones adquieren un rol que va más allá de la docencia y la investigación para dar espacio a actividades vinculadas con la socialización, el esparcimiento e incluso el turismo (Acerbi 2007; Jeria et ál. 2020). El desafío está en concebir al museo universitario más allá de sus colecciones, “que se perciba como un laboratorio de ideas y experimentación creativa, impulsor del patrimonio y la identidad de la comunidad” (Cortés Zepeda 2020).

El hecho de no contar con un museo universitario se contrapone a la realidad existente en otras universidades públicas de América Latina. Pensar uno inserto en este contexto implica dar prioridad a la relación universidad-sociedad en clave de extensión crítica (Tommasino y Cano 2016).

Considerando todo lo anterior, creemos necesaria la existencia de un museo universitario. Nos imaginamos uno formulado en el contexto actual de revitalización de las tradiciones universitarias basadas en la interdisciplina, el diálogo de saberes y la integralidad de funciones. Pensamos en una institución que desarrolle una museología que reconozca el potencial político de los museos, se posicione a favor de los movimientos sociales y se comprometa con la reducción de las desigualdades, con la mejora de la calidad de vida de la población y con el fomento de la cohesión social de las comunidades (Chagas y Gouveia 2014). Frente a esto último, pensamos en un espacio que ponga a los objetos de interés arqueológico a favor de los vínculos y no de la acumulación, la cosificación y el control (Segato 2021). Crear desde cero un museo universitario es una oportunidad para pensar nuevas fórmulas que lo conecten orgánicamente con los problemas y necesidades locales y que cedan lugar a otras voces para dejar a un lado los discursos hegemónicos y las prácticas excluyentes (Baldasarre y Usubiaga 2021). Apostamos a una institución que trabaje en pos de la construcción de narrativas participativas y que además aborde la historia de la antropología en Uruguay. Una que integre los acervos dispersos bajo una política de colecciones, con reservas técnicas transitorias y/o descentralizadas y con personal y recursos económicos acordes. Imaginamos un museo de ciencia abierta, interdisciplinario y descentralizado.

A diferencia de los museos universitarios de antropología concebidos y creados a lo largo del siglo XX en América Latina, que adecuaron su estructura, misión, objetivos y acciones a las nuevas coyunturas y perspectivas museológicas, la posibilidad de un museo universitario en Uruguay es, hoy día, un lienzo en blanco.

NOTAS

1. La carrera inició en el año 1976 en la entonces Facultad de Humanidades y Ciencias de la Udelar. Su Plan de Estudios actual incluye tres grandes áreas: Antropología Social, Antropología Biológica y Arqueología. Se puede

consultar en: <https://fhce.edu.uy/licenciatura-en-ciencias-antropologicas/>

2. En la Udelar se llama Servicio a cada Facultad o Centro Universitario

3. La conservación y manejo de colecciones son temáticas apenas abordadas en la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. En mayo de 2024 por primera vez se llevó adelante en FHCE un curso de educación permanente sobre Gestión y conservación preventiva de colecciones de interés arqueológico en Uruguay: un panorama actual, que tuvo gran aceptación por parte de estudiantes de grado. En cambio, desde el CURE y el CENUR Litoral Norte se vienen dictando desde 2018 una serie de exitosos cursos de educación permanente abiertos a públicos más amplios, con el fin de ofrecer herramientas de gestión y manejo de colecciones tanto públicas como privadas.

4. Sí existen algunos museos e iniciativas museográficas en las facultades de Veterinaria (Museo Veterinario), de Medicina (Museo y Colecciones del Instituto de Higiene y Museo de Anatomía del Departamento de Anatomía), Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Museo Casa Vilamajó), de Ingeniería (Museo de la Computación) y de Química (exhibición conjunta del Museo de la Química y del Museo de la Farmacia y del Medicamento).

BIBLIOGRAFÍA

- Acerbi, N. (2007) Nuevas rutas para los museos universitarios. *Revista del Museo y Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Odontología de Buenos Aires*, vol. 22, n.º 39, pp. 12-15
- Arocena, R. (2011) Prólogo. *Cuadernos de Extensión n.º 1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Montevideo: CSEAM, Udelar. Disponible en: <https://www.extension.udelar.edu.uy/blog/books/cuadernos-de-extension-no-1-integralidad-tensiones-y-perspectiva> [Consulta: 09/09/2024]
- Blasco, J., Vallvé, E. y Rodríguez, L. (2023) Las colecciones de materiales arqueológicos de FHCE: un diagnóstico para el cambio. En: *IV Jornadas Nacionales de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos "Patrimonio en riesgo: agentes que lo afectan"*. Montevideo: FIC-Udelar, pp. 41-54
- Baldasarre, I. y Usubiaga, V. (2021) Los patrimonios son políticos o Tilcara como centro del mundo. En: Elbirt, A.L. y Muñoz, J.I. (comp.) *Los patrimonios son políticos. Patrimonios y políticas culturales en clave de género*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación; RGC Ediciones. Tilcara: Museo Regional de Pintura José Antonio Terry, pp. 13-22
- Centro Universitario Regional del Este [CURE] (2020) *Creación del grupo de trabajo para coordinar y gestionar una propuesta de instalación y gestión de colecciones científicas del CURE. Resolución Consejo CURE, 01 de julio de 2020*. Rocha: Universidad de la República
- Chagas, M. y Gouveia, I. (2014) Museologia social: reflexões e práticas (à guisa de apresentação). *Cadernos do CEOM*, vol. 27, n.º 41, pp. 9-22
- Cortés Zepeda, L. (2020) *II Encuentro nacional universitario sobre patrimonio cultural y natural. Mesa temática: Los museos universitarios: experiencias y perspectivas*. Organizado por ICOM México y la Universidad Autónoma del Carmen. Disponible en: https://irpmzcc2.org/upload/secciones_archivos/0-mesa-20_compresse_202009060037.pdf [Consulta: 09/09/2024]
- *Guía de gestión de riesgos para el patrimonio museológico* (2017). ICCROM, Ibero museos. Disponible en: https://www.iccrom.org/sites/default/files/2018-01/guia_de_gestion_de_riesgos_es.pdf [Consulta: 09/09/2024]
- Jeria, V., Stáffora, V., Cohen, S. y Pegoraro, A. (2020) Desafiando al silencio: Reflexiones entre la museología y la antropología. *Revista del Museo de Antropología*, vol. 13, n.º 3, pp. 139-154
- Plaza, C. (2022) Museums in Universities: predicaments and potentialities. *Museum International*, vol. 74, n.º 1-2, pp. 74-85. Disponible: <https://doi.org/10.1080/13500775.2022.2157563> [Consulta: 09/09/2024]
- Segato, R. (2021) Decolonialidad y patrimonio. Parte 1. En: Elbirt, A.L. y Muñoz, J.I. (comp.) *Los patrimonios son políticos. Patrimonios y políticas culturales en clave de género*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación; RGC Ediciones; Tilcara: Museo Regional de Pintura José Antonio Terry, pp. 155-164
- Simpson, A. (2014) Rethinking university museums: Material collections and the changing world of higher education. *Museums Australia Magazine*, vol. 22, n.º 3, pp. 18-22
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, n.º 67, pp. 7-24
- Universidad de la República [Udelar] (2007) *Hacia la Reforma Universitaria 1. Resoluciones del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República*. Disponible en: https://www.cci.edu.uy/sites/default/files/Hacia%20la%20Reforma%20Universitaria%20Nro.%201_0.pdf [Consulta: 09/09/2024]